

EL PLANO DE MADRID DE 1849, DECLARADO «PLANO OFICIAL DE LA VILLA»

Por Alfonso Mora Palazón
Gerencia Municipal de Urbanismo
Ayuntamiento de Madrid

RESUMEN

Siendo Alcalde Constitucional Fermín Caballero y para realizar una nueva distribución territorial de Madrid, encarga, en el 1840, a los ingenieros de caminos: Merlo, Gutiérrez y Ribera, el levantamiento de un plano de la ciudad a la E=1:1.250. Se nombra Comisario del mismo al Regidor Ramón de Mesonero Romanos, quien comunica el 30 de diciembre de 1846, al entonces Alcalde-Corregidor Duque de Veragua, la terminación del Plano Geométrico de la Villa de Madrid.

Francisco Coello y Pascual Madoz solicitan al Excmo. Ayuntamiento, en el 1847, esta base cartográfica, que una vez pasada a la E=1:5.000, la incorporan a su *Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico del Atlas de España y sus posesiones de ultramar*.

Abstract

When Fermín Caballero was the Constitutional Lord Mayor, he entrusted the following Civil Engineers, Mssrs. Merlo, Gutiérrez and Ribera, in the year 1840, with the task of producing a map of the town to scale 1:1.250 specifications, in order to bring into effect a new territorial distribution of Madrid. Alderman Ramón de Mesonero Romanos is named Commissar of the project, and, on December 30th 1846 he informs the then Lord Mayor-Chief Magistrate, the Duke of Veragua, of the completion of the Goometrie Plan for the Town of Madrid.

In 1847, Francisco Coello and Pascual Madoz request this cartographic/map-making base from the Town Hall, and, once it has been transferred to the 1:5.000 scale, it is incorporated into the *Geographic Statistical Historical Dictionary of the Atlas of Spain and its Overseas possessions*.

ENMARCADO dentro de los actos programados, para la celebración del centenario de la muerte de Francisco Coello de Portugal y Quesada, acaecida como Uds. saben el 31 de septiembre de 1898 en Madrid, paso a exponerles el estudio que he realizado al Plano de Madrid de 1849, perteneciente al Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico del Atlas de España y sus posesiones en Ultramar, declarado por el Excmo. Ayuntamiento «Plano Oficial de la Villa».

Antes de entrar en los pormenores de la gestión municipal para su realización y en los detalles que esta representación cartográfica nos ofrece, vamos a recordar como era urbanísticamente aquel Madrid, que hechos cotidianos e históricos le acontecían y como estaba en definitiva la ciudad que técnicamente se nos dibuja.

Urbanísticamente, el Madrid que nos encontramos es el que partiendo del Magerit del siglo IX y siguiendo con los sucesivos crecimientos, normalmente hacia el Este, a partir del los distintos arrabales y cercas, nos plantifica en la última que, en el 1625, mandara construir Felipe IV.

Una clara vía se desarrolla oeste-este con el crecimiento, uniendo el Alcázar con los palacios y jardines del Buen Retiro. Otras en dirección a Fuencarral, Hortaleza, Valencia por Atocha, Toledo, Segovia..., etc.

En su reseña histórica de «La Villa y Corte de Madrid» en el siglo XVI, nos relata Mesonero Romanos en el –antiguo Madrid– como *la Villa desde su origen humilde fue creciendo en importancia, hasta el punto de conocer el insigne honor de ser escogido para corte real y capital de la monarquía española. De su importante papel en Europa como centro de poder y grandeza de los monarcas de la dinastía austríaca y de cómo a pesar de quererla enaltecer con el pomposo título de «Capital de dos Mundos», no acertaron, sin embargo, a darla apenas ninguna de las condiciones necesarias a un pueblo tan principal, no dejando atrás señales a su paso, que la inmensa multitud de iglesias y monasterios con que se cubrió la tercera parte de su suelo.*

Los arquitectos Juan Gómez de Mora y Teodoro Ardemáns, se encargarían de ennoblecer la ciudad con sus construcciones. También son de esta época los bellos jardines y palacios del Buen Retiro, en los que lucieron las galas de su ingenio los autores del Siglo de Oro. Con los Austrias, Madrid se transformó de villa medieval en capital del reino.

Si fue feliz para España el reinado de Carlos III, no lo fue menos para Madrid, siendo éste dotado de grandes y bellos edificios y el ornato propio de la capital de la corte. Su iniciativa fue acertadamente secundada por sus ministros y puesta en práctica por arquitectos y artistas como Ventura Rodríguez, Francisco de Sabatini y Juan de Villanueva.

Mirando el plano vemos que la ciudad estaba constreñida por la última cerca y por lo tanto su crecimiento era en alturas. Aunque persisten hasta el siglo XIX muchos espacios sin construir, en solares y huertas.

Sus puertas y portillos se alternaban, configurando un recinto cuyo muro poseía 47.197 pies (14.383) de longitud. Su distribución, siguiendo el movimiento que marcan las manillas de un reloj, era: Puerta de Bilbao o de los Pozos de la nieve, Portillo de Sta. Bárbara, Portillo de Recoletos, Puerta de Alcalá, Puerta de Atocha, Portillo de Valencia, Portillo de Embajadores, Puerta de Toledo, Portillo de Gilimón, Puerta de Segovia, Portillo de la Vega, Portillo de S. Vicente, Portillo de S. Bernardino, Portillo del Conde Duque y Portillo de Fuencarral o Sto. Domingo.

Este ámbito corresponde, en la distribución territorial vigente, al Distrito número 1 –Centro, más el Parque del Retiro. En total y seguimos recogiendo datos, 6.675 Has.– 66,75 Km.² 100.148.373 pies cuadrados. Había en Madrid 7.000 casas particulares con 21.608 accesorias 153 edificios públicos que componen 9.761 construcciones, quedando además 52 solares. Todo ello distribuido en 536 manzanas, con 510 calles y 69 entre plazas y plazuelas. La numeración de las casas empieza a contar, en todas las calles, desde el extremo más cercano a la Puerta del Sol. Números pares a la derecha e impares a la izquierda. Aún perdura. Todo ello bajo la siguiente distribución territorial: Dos cuarteles Norte y Sur a ambos lados de las calles Mayor y Alcalá cada uno de ellos con cinco distritos. Los del Norte: Palacio, Universidad, Correos, Hospicio y Aduana. Los del Sur: Inclusa, Congreso, Hospital, Latina y Audiencia. Cada Distrito poseía de 7 a 10 Barrios. En total 89. Según el acuerdo plenario del 20 de Julio de 1845.

El Censo del año 1846 es de 206.507 personas, aunque la realidad lo eleve a 235.000 habitantes.

Según datos de la Sec. de Estadística Municipal, el desarrollo territorial de Madrid, podemos concretarlo en las siguientes cifras:

Madrid primitivo: 85 Has.

Siglo XI:	97,5 Has.
Siglo XVI:	185 Has.
Siglo XVII:	787,5 Has.
Siglo XX (1948):	6.675,6 Has.

El derribo de la referida cerca tuvo lugar diecinueve años después, dándose con ello la entrada al desarrollo del Plan del Ensanche y Extrarradio, proyectado por Carlos M.^a de Castro, entre los años 1857 y 1860.

En cuanto al gobierno de la nación... reinaba Isabel II (1834-1868). Inició su reinado con la llamada «década moderada» bajo el ministerio de González Bravo. Al año siguiente le sustituyó el General Narváez que convocó Cortes Constituyentes a fin de reformar la Constitución de 1837.

Madrid, por entonces, logró un positivo avance en su mejora y engrandecimiento, a pesar de las agitaciones de aquel período, inaugurado con una guerra civil de siete años, seguida de constantes sublevaciones, pronunciamientos militares y luchas e intrigas políticas y palatinas.

A nadie se le escapa que por ser Madrid la capital del reino, todos los acontecimientos históricos ocurridos, tienen una incidencia importante en la vida de la ciudad. No en vano, en el 1903, el alcalde Alberto Aguilera, pretendió que las Cortes le aprobaran sus proyectos de ley de Subvención por Capitalidad para con ello compensar de alguna forma los inconvenientes sufridos. No lo consiguió. Pero no perdamos las esperanzas, porque aún se sigue intentando.

En el gobierno local podemos reseñar que de los años 1845 al 1854, dirige los destinos municipales el primer período de alcaldes-corregidores (nombrados por la Casa Real). Durante los nueve años que los moderados estuvieron en el poder, destaca por su larga gestión, casi tres años, don Francisco de Borja Bazán y Silva, Marqués de Sta. Cruz, alcalde gobernante en el año del plano que nos ocupa, de 1849.

Los alcaldes precedentes de este período, que con su gestión modelaron la ciudad, que más tarde quedara representada, fueron: el Marqués de Floridablanca (1845), José Laplana y Duque de Veragua (1846), Marqués de Someruelos y Conde de Vistahermosa (1847).

La primera medida tomada por los alcaldes-corregidores fue promulgar la Ley Municipal, en enero de 1845, por la cual el Ayuntamiento se organizaba figurando a su frente un Alcalde, treinta y siete Regidores y tres



Procuradores Síndicos. Asimismo, se publicaron las Ordenanzas de Policía Urbana (después de abolirse «la malicia») y se autorizó la construcción del Cementerio de la Patriarcal y el de la Parroquia de S. Vicente.

En 1846, el proyecto del Ensanche presentado por Juan Merlo, Fernando Gutiérrez y Juan Rivera, fue desestimado. Para los responsables municipales Madrid necesitaba un ensanche, pero se mostraban cautos a la hora de acometer la ampliación del casco urbano. Mesonero Romanos era de la idea de que la reestructuración de la ciudad primaba sobre la de los espacios abiertos. De acuerdo con esta política la década de los 40 se vio agobiada de proyectos, realizándose menos del 50% de los presentados.

El embellecimiento de la ciudad se vio realizado por el adoquinado de las calles y la limpieza de estas por carros con campanillas para anunciar su paso, mayor realce de la Plaza Mayor, en cuyo centro se colocó la estatua de Felipe III (trasladándola desde la Casa de Campo a petición de Mesonero Romanos), implantación del alumbrado por gas, la inscripción de los nombres de las calles en sitios que quedaran alumbrados por las farolas, arreglo de las rampas de la Cuenta de la Vega y reformas integrales en los distritos de Barquillo, Congreso y Oriente.

Otros hechos de esta época fueron: la conversión de la Antigua Casa de Aduana en Ministerio de Hacienda, la edición de la obra satírica sobre costumbres y motivos madrileños «Teatro social del siglo XIX, por Modesto Lafuente», Inauguración de la nueva Casa de Baños del Cordero, con los que se suman ya diecinueve establecimientos. Apertura del Casino del príncipe, Fundación de la Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

Acontecimientos de la Casa Real fueron la boda de la Reina Isabel II con su primo Francisco de Asís y de la Infanta Luisa Fernanda con el Duque de Montpensier, tras dar cuenta al Gobierno a las Cortes de ello.

Asumida la alcaldía por el Marqués de Sta. Cruz, el 6 de septiembre de 1848, encontrase las finanzas de la Corporación con una deuda de casi cuatro millones de reales. No obstante decide acometer con celeridad uno de los graves problemas existentes. La falta de agua. A las que llegaban a la Villa y Corte de la Fuente Castellana, Alcubilla y Abronigal Alto y Bajo se le incorporan las tres fuentes públicas construidas en Puerta Cerrada, Plaza de Herradores y cabecera del Puente de Toledo. Asimismo la perforación de 15 pozos con sus respectivas bombas, destinadas al riego y limpieza de otros tantos barrios. Merece destacar la apertura de pozos de ma-

yor caudal a las afueras del casco urbano y la traída de agua al interior, haciendo ello posible la construcción de amplios sectores urbanos. Inició las obras de la Plaza de Bilbao y dejó proyectada la construcción de un matadero general. Como medida de policía urbana, extendió a particulares una concesión para el establecimiento de carros fúnebres.

Durante este mandato siguen inaugurándose los llamados «pasaje a la francesa», es decir, calles cubiertas en las que se instalaron comercios. El llamado Matheu, entre las calles Espoz y Mina y la de la Victoria, el más lujoso del continente y el de Murga, entre las de la Montera y Tres Cruces. Se remozó la Puerta del Sol, nueva pavimentación aceras anchas y en el centro una alta farola de bronce alimentada por gas. Esta misma fuente de energía hará lo propio con las instaladas en la calle de Alcalá.

Los cementerios de la Sacramental de la Iglesia Patriarcal, en el actual Parque Móvil y el de la Archicipradía de S. Martín, en el hoy Estadio de Vallehermoso, quedan inaugurados. Con la estatua de Diana, de la fuente de Puerta Cerrada se erige la fuente de la Cruz Verde.

En el campo de las Letras, se estrena en el Teatro del Príncipe, D. Francisco de Quevedo, de Eulogio Florentino Sanz. En el de la Cruz, la crítica de «El sí de las niñas» de Ventura de la Vega. Las zarzuelas «Colegialas y soldados» de Mariano Pina y Lumbreras. «El Duende» de Rafael Hernando y «La Mensajera» de Luis Olona, también se estrenaron. Mediante Decreto se establece y Organiza el Teatro Español, siendo Ventura de la Vega su primer Comisario regio y con la opera *Ildegonda*, del Maestro Arrieta, se inaugura el Teatro del Palacio Real. Y para terminar este noticiario, reseñemos la creación de la sociedad «La Juventud Vascongada» para organiza bailes típicos de su tierra en los días de fiesta. El dominio de un movimiento callejero, por parte de Narváez, reflejó de las revoluciones europeas del mismo año. El derribo de la casa de Tócame Roque que albergaba entre sus muros más de cincuenta familias de Chisperos. La inauguración del ferrocarril Madrid - Aranjuez, financiado por el Marqués de Salamanca y junto a su recorrido la del primer telégrafo de nuestra historia y la implantación del transporte interior por carretas tiradas por mulas, a imitación de las inglesas, llamadas ómnibus.

Presentada la ciudad, vallamos a la gestación del plano y su edición.

Siendo Alcalde Constitucional Fermín Caballero, en el 1840, se decide realizar una nueva distribución territorial por distritos de Madrid. Para ello se utiliza el último de la serie de Tomás López, empleándose un calco para

la base del proyecto de ésta división, realizado por dos Ingenieros de la Escuela de Caminos.

Al no ser considerado este calco con la categoría suficiente, se propone hacer otro nuevo y midiendo en el terreno, que a su vez sirva para alineación y anchura de las calles.

La falta de dinero, por parte del Ayuntamiento, hace que se proponga entregar una cantidad determinada de reales, a alumnos de la citada escuela, para que realicen los trabajos en las clases prácticas. Ello fue desestimado por las dificultades que presentaron los alumnos, principalmente la falta de tiempo. Se buscó entonces a tres ingenieros recién titulados, para que en comisión de servicios realizaran el trabajo. Estos fueron: Juan Merlo, Fernando Gutiérrez y Juan de Ribera. De esta forma Fermín Caballero inicia su obra en el 1840, para ser terminada seis años después, aunque hay que decir que se proyectó para tres meses. Por cada ampliación del tiempo surgen problemas económicos y los que plantea la Escuela y el Ministerio de Fomento, que los reclama para las obras públicas del estado. Al mismo tiempo, existen presiones por parte de tres arquitectos municipales, exigiendo ciertos detalles en los planos. Se puede leer en un oficio, que el Arquitecto Mariategui les solicita la devolución de un teodolito que les ha prestado. Por lo que se ve, andaban mal de material.

En el año 1845, se han gastado ya en la realización del plano 261,92 reales.

Se trabajaba a la vez en la confección de dos planos: uno general a la E=1:5.000 de Madrid, casco y cercanías y el de alineaciones ya citado a escala de 1:288, que es en el que están interesados los arquitectos y el que les retrasa.

En el 1846, después de muchos abatares y cambios, aparece como Regidor Ramón de Mesoneros Romanos, que es nombrado Comisario del Plano. Ante la tardanza en la realización del proyecto, decide que se parelice el de las calles, para que sea terminado definitivamente el general o de conjunto. En una carta firmada por Mesoneros y refrendada por otras firmas, éste solicita al «*Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que, concluido que sea el Plano Topográfico de Madrid*» que se está levantando por los ingenieros comisionados, se disponga que por los mismos, se reduzca a una escala proporcionada para poder gravarse y expendirse a precios cómodos, a fin de que éste de este modo, surta los efectos de utilidad pública».

Hay que decir que del plano paralizado, se habían levantado ya 390 planos parciales, bien compulsados, de calles y plazas, quedando aun por realizarse 190.

Los ingenieros ya citados ofician al Comisario en el 1947 que la realización del plano general ya ha terminado, si bien están a la espera de que se les envíe un escudo y otros adornos que confecciona el artista Vicente Camarón y rotular calles, plazas y manzanas, que lo hará Carlos M.^a López.

Una vez resuelto ésto, en un oficio fechado el 30 de Diciembre de 1846, Mesonero comunica al Alcalde Corregidor Duque de Veragua, la noticia de la terminación del Plano Geométrico de la Villa de Madrid, y felicita por ello a él y al Excmo. Ayuntamiento, *«ya que por su exactitud y corrección, ha de ser la base de todas las mejoras que han de emprenderse en lo sucesivo, al mismo tiempo que me complazco por lo que haya podido contribuir con mi diligencia a la terminación de un trabajo tan importante»*.

Al margen de este escrito se da cuenta, con fecha 2 de enero de 1947, de estar enterado y satisfecho, S.E., del celo y trabajos prestados por el asunto expuesto y que para conocimiento de los Sres. Capitulares, se encuentra colocado el plano en el Salón de Columnas.

El 14 de septiembre de 1947, se comunica a Merlo y Rivera, ya que Gutiérrez hacía un año que dejara el grupo, que al finalizar la comisión, remitan planos y calcos a Mesonero, para que este los presente a la superioridad.

Mesonero quiere aprovechar el calco para hacer una edición en veinte hojas para archivo y encuadernación, pero solo pudo hacer un minucioso calco transparente y en 20 pliegos.

En carta al Sr. Alcalde, de fecha 4 de noviembre de 1847, Mesonero dice que *«terminada la reducción del plano topográfico que por disposición de S.E. se concedió a los Sres. Madoz y Coello, que se hallaba ya colocado en el Salón de columnas y que los ingenieros habían concluido los parciales de las calles y plazas y plazuelas, indicando el medio de conservarlos, rogaba a S.E. tuviese a bien admitirle la dimisión que hacía de la Comisión, mediante haberse terminado el objeto de su cometido»*.

A partir de las lecturas de estas cartas y oficios, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

– Terminado el Plano Geométrico de Madrid, es reducido de la E = 1:1.250 a la E = 1: 5.000 y grabado por los ingenieros ya citados.

– Se concede la base cartográfica a Francisco Coello y Pascual Madoz, para incluirla en el famoso Diccionario.

– La tirada la realizan éstos a sus expensas, aliviando así las arcas municipales.

– Muy probablemente la cartela de ser declarado «Plano Oficial de la Villa» se la colocaran también ellos, pues al día de hoy, no se ha encontrado ningún escrito o acuerdo, que así lo indique.

Con el plano a la vista, omitiremos la descripción facial del mismo, pero sí debemos comentar aportaciones interesantes. Por ejemplo, la altimetría está representada por curvas de nivel de 10 en 10 pies «*Los números marcados en el plano, denotan las alturas en pies castellanos sobre el nivel ordinario de las aguas del Manzanares en el Puente de Toledo. Éste se encuentra al S. SE. del de Segovia, a la distancia de 6 240 pies de él y a 2.970 de la Puerta de Toledo en la dirección de la calle central de arboles*», según reza una cartela. Otra nos indica que «*la nivelación que ha servido para determinar las alturas de los puntos principales del interior de Madrid y de su contorno, ha sido practicada en el año 1848 por los Ing. de Caminos Canales y Puertos Juan Rafo y Juan de Rivera por orden del gobierno*». En otras encontramos: noticias topográficas y estadísticas, noticias históricas, nombres de calles, división administrativa, escalas numéricas y gráficas, en pies y en metros.

Del entramado del caserío destacan las plantas de los palacios Real y del Buen Retiro, así como las de las iglesias, edificios oficiales, y en definitiva todo edificio con singularidad.

Se grabó en Madrid, bajo la dirección de Juan Noguera, el contorno y la topografía por Decorbie y Lecrercq y la letra por Bacot.

Digamos, como cierre de esta exposición, que para esta efeméride, la Gerencia Municipal de Urbanismo ha querido hacer una edición numerada de este plano, que ha sido tirada en los talleres cartográficos del Instituto Geográfico Nacional, por el Centro Nacional de Información Geográfica.

Mi agradecimiento a M.^a del Carmen Cayetano Martín, «*alma*» del Archivo de Villa del Ayto. de Madrid, por su entusiasmo, bien hacer y ayuda prestada.